ACTA DE COMITE ESTRUCTURADOR

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

El Director Regional con funciones de Subdirector del Centro Tecnológico de la Amazonia (E) del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Caquetá, y de conformidad con las disposiciones que rigen la presente selección, y

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario realizar designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado, análisis del sector, análisis del riesgo, matriz de riesgos, y demás documentos propios de la etapa precontractual; además acompañan el proceso precontractual hasta el momento de dar respuesta a las observaciones presentadas a los pliegos de condiciones.

Que el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

QUE SE REQUIERE DAR INICIO AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA, CUYO OBJETO ES EL **"Adquirir la compra de materiales del área de belleza para el desarrollo de las formaciones que brinda el Centro Tecnológico de la Amazonia."**

Comité en el que participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II
- El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica (cuando haya lugar).
- El área en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
- El área Ambiental

Que, en consideración de lo anterior y teniendo en cuenta la modalidad del proceso de selección, se procede a designar el comité estructurador para el presente proceso:

Por parte de quien solicita:

Nombre	Cargo
Jorge Leonardo Lavao Hernández	Técnico G01
Yoalber Durán Cárdenas	Apoyo Administrativo Sistema Competitividad

Por parte del área Jurídica:

Nombre	Cargo
Angie Camila Echeverry Camargo	Abogada Contratación Regional

Por parte del Área Ambiental:

Nombre	Cargo
Yaneth Paola Vargas	Dinamizadora Ambiental

Por parte del Área de SST:

Nombre	Cargo
Alejandra Sánchez Parra	Profesional SST

Florencia Caquetá, cinco (05) de febrero de 2026.

Firmado digitalmente por LOZADA OLAYA LUIS ANGEL
Fecha: 2026.02.06 09:06:55 -05'00'

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Mónica Andrea Uribe – Apoyo Administrativo GAAM
VoBo.: Marle Quintana Chilito - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Revisó: Angie Camila Echeverry Camargo - Abogada Despacho Regional